

①
H-12



México, septiembre 17 de 1920.

SECRETARIA
de
AGRICULTURA Y FOMENTO

Sr. Gral Alvaro Obregón.

Presente.

Respetable SR. General:

Abusando de la benevolencia de U. me atrevo a dirigirle la presente carta para felicitarlo por las ideas patrióticas y levantadas que según el "Universal" de hoy expresó en su discurso pronunciado últimamente en el Colegio de Puebla y coinciden con las que yo propuse hace tiempo a mi distinguido y progresista amigo y ex-jefe, Sr. General Ing. Don Amado Aguirre, proponiéndole la fundación de una Universidad Libre, centro liberal que organizara el envío de la juventud estudiosa al extranjero, como Ud. lo desea, para lograr la educación y redención de México, imitando a los japoneses, que actualmente sostienen 3,000 estudiantes en Europa y los Estados Unidos.

Después de 20 años de ejercer el profesorado en las escuelas Normal y Preparatoria y en vista de los fracasos de nuestros establecimientos docentes, he pensado mucho en el asunto y procurado documentarme y creo que nada se ha de conseguir con cambiar nombres a los centros de educación y que es imposible educarnos a nosotros mismos, pues desgraciadamente la corrupción es general y los alumnos aprenden más a intrigar en nuestras escuelas que a trabajar, contaminándose con todos los defectos de la raza, sin disfrutar de los grandes elementos de las facultades extranjeras.

Al contestar este oficio, cítesse el número del mismo y Dirección o Departamento que lo giró.

[Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large 'X' and various initials and numbers.]

Urge, por tanto, que se realicen las nobles ideas de Ud. y me será grato ayudar a ello en mi humilde esfera y sin interés alguno.

El envío de estudiantes por los japoneses se ha organizado muy bien; se les examina y selecciona antes de su viaje, se les manda menos dinero del necesario, para obligarlos a trabajar a la vez que estudiar y para apartarlos del ocio y de los vicios; se les recibe y premia con grandes honores cuando regresan llevando sus títulos; se les indemniza si sufren contratiempos y se dan pensiones vitalicias a las familias de los que mueren antes de titularse.

Si Ud. organizara esta forma práctica de educación en grande, haría la felicidad de nuestra patria, mereciendo la gratitud eterna que se otorga a los reestructuradores de un pueblo.

Reitero a Ud. mi felicitación calurosa y me es muy honroso ofrecerme a sus órdenes respetuoso, atto. S.S.

Alfonso L. Herrera

2- Ciprés # 64.

H/

En México, D. F.

Sept. 28
de 1920.

Señor Alfonso L. Herrera.
23 Calle del Ciprés Núm. 64.
C i u d a d .

Muy estimado señor:

Con la debida atención me impuse del contenido de su carta fechada el 17 de los corrientes y en respuesta le manifiesto que tengo el más firme propósito de desarrollar el proyecto a - que se refiere en dicha carta y que fué expresado por mí de manera general en mi discurso pronunciado en la Ciudad de Puebla.

Soy de usted atento amigo y seguro servidor.